

MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ LÓPEZ MARTÍNEZ, CONCEJAL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'IMPULSO A LA ZAL E INVERSIÓN DEL PUERTO DE CARTAGENA EN LOS CAMACHOS'

Al igual que denunciarnos en el anterior Pleno ordinario respecto a la pérdida de tráfico de contenedores en nuestro puerto, tampoco podemos permanecer pasivos ante la paralización impuesta a la construcción de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) de Los Camachos.

Ante el histórico déficit en materia de infraestructuras que padecemos en nuestra Comarca y al objeto de luchar contra el aislamiento que nos imponen, volvemos a reclamar avances en la mejora de los servicios portuarios, progresos que pasan necesariamente por la ZAL de Los Camachos

Un proyecto que retrasan los gobiernos regional y central desde hace décadas y cuya viabilidad depende de que el Gobierno local se aclare con el derecho de reversión y de que la Autoridad Portuaria ponga su estrategia empresarial al servicio de su actividad económica y no de San Esteban.

Más aún cuando se ha aprobado un presupuesto regional que sigue tratando igual en los números, y peor en la realidad, a nuestra ZAL.

No queda otra opción que no sea la de comenzar las obras de la ZAL, algo sobre lo que el Puerto tiene mucho que decir y todo que aportar. En este punto tenemos que hacer referencia al acuerdo suscrito entre Puertos del Estado y el Port de Tarragona para el 'Plan de Empresa 2020 del Port', que prevé inversiones por valor de más de 150 millones en los próximos cuatro años. Entre las inversiones previstas para Tarragona se encuentra la puesta en marcha de la Zona de Actividades Logísticas, con una inversión que supera los 20 millones de euros al objeto de aumentar la capacidad operativa del Port.

En virtud del mencionado acuerdo con Puertos del Estado, debemos citar otros proyectos para la igualmente mencionada ciudad catalana, como la construcción del nuevo muelle de Balears, así como la creación del Puerto Seco de Guadalajara - Marchamalo que conectará Tarragona con el centro de la península.

Respecto al Puerto es obvio que resulta ridículo que se financien la conexión ferroviaria a Escombreras o la variante de Camarillas y no se continúe por la conexión de mercancías de la ZAL. Cualquier otra cosa es una estafa a los cartageneros y puede desembocar además en que Puertos del Estado, a través del fondo de compensación vacíe la caja de Cartagena para financiar obras en Tarragona, Almería o cualquier otro competidor, porque en esta Región no quieren que Cartagena respire.

Resulta evidente que si no disponemos de ZAL el Puerto de Cartagena no puede ser competitivo, por lo que la lógica dicta que las inversiones que realice este organismo deben estar dirigidas exclusivamente a la financiación de esta infraestructura.

Por ello, desde nuestra formación promovemos que el Puerto, además de financiar el traslado del Depósito Franco, haga lo propio con la urbanización de los terrenos de Los Camachos y la futura estación intermodal de ésta.

Sólo una apuesta firme y decidida de estas características puede ayudar y servir de enganche a la recuperación económica de Cartagena y comarca, y por eso se hace más importante aún.

Por lo expuesto anteriormente, el concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente:

MOCIÓN

- Que el Pleno municipal reclama a la Autoridad Portuaria de Cartagena que a través de su Plan de Empresa se involucre y financie el desarrollo completo de la Zona de Actividades Logísticas de Los Camachos hasta su puesta en marcha.
- Que el Pleno municipal insta a los miembros del Gobierno local, Ana Belén Castejón y Noelia Arroyo, consejeras ambas de la Autoridad Portuaria de Cartagena, a que trasladen en el próximo Consejo de Administración de este organismo el contenido de esta moción para que sea ejecutado siguiendo el modelo de otros organismos.

Cartagena, a 22 de abril de 2020

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA